

## INFORME DEL SÍNDICO

Asunción, 11 de marzo de 2024

Señores  
**Accionistas de  
BRICAPAR S.A.  
Avda. Artigas 3443  
Ciudad.**

De conformidad a las disposiciones del Código Civil y de los Estatutos Sociales, elevo a vuestra consideración mi informe que hace referencia al Ejercicio Económico-Financiero, correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 2023, que se documenta en el Balance o Estado de Situación Patrimonial, el Cuadro de Resultados y demás anexos de acuerdo con las Normas vigentes, que el Directorio presenta a la Honorable Asamblea.

En mi opinión el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio 2023 de BRICAPAR S.A., presentan razonablemente la situación financiera y los resultados económicos, de acuerdo con las Normas Contables de utilización generalizada en el País.

Por lo tanto, recomiendo a la Honorable Asamblea, la aprobación de los referidos documentos que han sido puestos a consideración en el presente acto asambleario.

Es mi informe.



**Néstor R. Filártiga P.**  
Síndico